



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE HATO  
COROZAL-CASANARE

CERTIFICA

Que el Señor: **RONAL MANUEL PEREZ YUSTRE**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.116.774.808 Expedida Arauca- Arauca en calidad de concejal asistió a 17 sesiones ordinarias correspondientes al segundo periodo de sesiones realizadas en el mes d mayo del año 2020, Como se relaciona a continuación:

ITEM	FECHA	TIPO DE SESION
1	01 mayo	Ordinaria
2	04 mayo	Ordinaria
3	06 mayo	Ordinaria
4	08 mayo	Ordinaria
5	11 mayo	Ordinaria
6	12 mayo	Ordinaria
7	14 mayo	Ordinaria
8	15 mayo	Ordinaria
9	18 mayo	Ordinaria
10	20 mayo	Ordinaria
11	21 mayo	Ordinaria
12	22 mayo	Ordinaria
13	26 mayo	Ordinaria
14	27 mayo	Ordinaria
15	28 mayo	Ordinaria
16	29 mayo	Ordinaria
17	30 mayo	Ordinaria

Se expide la presente para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del acuerdo No. 200.02.049 de 2010

FLOR ISABEL GUTIERREZ  
Secretaria Concejo Municipal



EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION  
COMUNAL DE LA VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE  
HATO COROZAL CASANARE CON PERSONERIA JURIDICA  
Nº0052 DEL19/01/1982

---



HACE CONSTAR QUE:

El señor (a) Ronal Manuel Perez, identificado con cedula de ciudadania Nº 1116774808, expedida en Arauca, es residente en nuestra vereda desde hace 13 años, en el predio denominado centro poblado.

Para constancia de lo anterior, firmo la presente constancia a solicitud del interesados (a), a los 26, dia del mes de Febrero, del año 2020 en el municipio de hato corzal (casanare).

Atentamente,

EDILMER ROSAS  
CC.9.431173  
VISEPRESIDENTE PRESIDENTE  
J.A.C

 NIT 800012638-2	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE</b>  <b>CERTIFICACION</b>	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <small>Municipio Alto y Sostenible</small>	
		Versión	02		
<b>Fecha</b>		22-06-2015			
		Página 1 de 1			

No. 009

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y POLITICA  
SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE**

**HACE CONSTAR**

Que de acuerdo a la Certificación expedida por el Presidente de la Junta de Acción Comunal, el Señor **RONAL MANUEL PEREZ YUSTRE**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.116.774.808 expedida en Arauca (Arauca), reside en la Vereda Santa Rita, lugar que se encuentra a 33 kilómetros aproximadamente del casco urbano del Municipio de Hato Corozal.

La presente se expide en Hato Corozal – Casanare a los veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2020, para trámite respectivo de pago de viáticos de desplazamiento.

  
**Ing. EDISSON FERNANDEZ AYA PANQUEVA**  
 Secretario de Planeación y Política Sectorial

Elaboro: Alcira B.  
Tec. Operativo

